

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12406 *Resolución de 13 de noviembre de 2014, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 2 de octubre de 2014 en el BOE núm. 253 de 18 de octubre de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Ingeniería Informática.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 13 de noviembre de 2014.–El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I**Universidad de Almería**

Centro: Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales.
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Almería.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Curso de Implantación: 2014/2015.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	60
Trabajo Fin de Máster (TFM)	12
Total	72

Acceso: Este Máster tiene predeterminado un perfil de ingreso para estudiantes procedentes del Grado en Ingeniería Informática. Para estudiantes de cualquier otra procedencia se tiene prevista la realización de complementos de formación en los términos expresados en los apartados 4.2 y 4.6 de la Memoria.

Estructura del Plan de Estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática:
Módulos, Materias y Asignaturas

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter de la materia y rama del Anexo II RD1393/07	ECTS
12	Dirección y Gestión.	Integración de Tecnologías y Servicios Informáticos.	Integración de Tecnologías y Servicios Informáticos.	OB	6
		Planificación, Dirección y Gestión en Ingeniería Informática.	Planificación, Dirección y Gestión en Ingeniería informática.	OB	6
48	Tecnologías Informáticas.	Computación Avanzada.	Computación avanzada: Tecnologías.	OB	4
		Computación en la Nube.	Sistemas empotrados y ubicuos.	OB	4
			Computación Avanzada: Técnicas.	OB	6
			Computación en la Nube: Servicios y Aplicaciones.	OB	4
			Computación en la Nube: Plataforma e Infraestructura como Servicio.	OB	4
			Desarrollo de Sistemas Software Basados en Servicios y Componentes.	OB	6
			Grandes Volúmenes de Datos.	Análisis de grandes Volúmenes de Datos.	OB
		Interacción Persona-Computador.	Gestión de grandes Volúmenes de Datos.	OB	4
			Sistemas Interactivos.	OB	4
		Seguridad e Informática Forense.	Sistemas Multimedia.	OB	4
Seguridad e Informática Forense.	OB		4		
12	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática

Curso/ Cuatrimestre	Materias	Asignatura	Carácter	ECTS
1º/1º	Computación Avanzada.	Computación avanzada: Tecnologías.	OB	4
	Computación en la Nube.	Computación en la Nube: Plataforma e Infraestructura como Servicio.	OB	4
	Integración de Tecnologías y Servicios Informáticos.	Desarrollo de Sistemas Software Basados en Servicios y Componentes.	OB	6
		Integración de Tecnologías y Servicios Informáticos.	OB	6
		Planificación, Dirección y Gestión en Ingeniería informática.	OB	6
		Interacción Persona-Computador.	Sistemas Multimedia.	OB
1º/2º	Grandes Volúmenes de Datos.	Análisis de grandes Volúmenes de Datos.	OB	4
	Computación Avanzada.	Computación avanzada: Técnicas.	OB	6
	Computación en la Nube.	Computación en la Nube: Servicios y Aplicaciones.	OB	4
	Grandes Volúmenes de Datos.	Gestión de grandes Volúmenes de Datos.	OB	4
	Seguridad e Informática Forense.	Seguridad e Informática Forense.	OB	4
	Computación Avanzada.	Sistemas empotrados y ubicuos.	OB	4
	Interacción Persona-Computador.	Sistemas Interactivos.	OB	4
2º/1º	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12